



FORMATO	CODIGO EC-P7-F3
INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN 04
	FECHA 25/07/18
PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 1 de 5

Proceso o Área Auditada: Secretaría de Competitividad	Fecha de Elaboración: Septiembre 27 de 2019.
Directivo Responsable: Dr. Camilo Andrés Mejía Padilla (e.)	Destinatario: Secretario de Competitividad (e.)

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORIA

OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de la aplicación de las normativas legales vigentes e internas definidas para el Proceso y los Procedimientos de la Secretaría de Competitividad durante el periodo comprendido entre el mes de Enero a Agosto de 2019, de tal manera que permitan lograr el mejoramiento continuo de la Entidad con una mayor eficiencia, eficacia y efectividad de las labores desarrolladas al tenor de los principios de moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

ALCANCE (Informe Amplio)

Inicia con la recolección de la información legal, Informe de Gestión, elaboración de papeles de trabajo y cronograma de visita, y finaliza con la declaración de las Observaciones consideradas dentro de la revisión de la aplicación del Proceso y del Procedimiento de PD-P12- Coordinación Comité de Cooperación Internacional Departamental – Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional

METODOLOGIA (Técnicas Utilizadas)

De Analisis Cuestionarios, Revisión Documental, Narración Descriptiva; Papeles de Trabajo De Verificación en la Auditoria Ocular, Verbal, Escrita, Documental y Física o de Inspección

CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se utiliza como criterios los requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda

Para el caso de la presente auditoria se fundamenta en la aplicación de los procedimientos y verificar que de las actividades se desarrollen al tenor de las normas aplicables entre las cuales podemos mencionar Decreto 2828 de 2006 "por el cual se organiza el sistema administrativo nacional de competitividad y se dictan otras disposiciones", Decreto 61 de 2007 "por el cual se modifica el decreto 2828 de agosto 23 de 2006", decreto 1475 "por el cual se modifica parcialmente el decreto 2828 de 2008 y el decreto 061 de 2007", decreto 3015 del 11 de agosto de 2010 "Por el cual se suprimen y se crean unas 133 Consejerías en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República", decreto 15 de julio de 2012 "Por medio del cual se dictan medidas para la organización, articulación y funcionamiento del Sistema Administrativo Nacional de Competitividad e Innovación",

 DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN 04
		FECHA 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PAGINA 2 de 5

decreto 1953 de 2012 "Por medio del cual se crea la Comisión Intersectorial para la Gestión del Recurso Humano y se dictan otras disposiciones", decreto 2612 de 2013 "Por el cual se suprime y crea una Alta Consejería", decreto numero 1649 del 2 de septiembre de 2014 "Por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República", ley 1286 del 23 de enero de 2009 Por la cual se modifica la Ley 29 de 1990, se transforma a Colciencias en Departamento Administrativo, se fortalece el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Colombia y se dictan otras disposiciones", ley 1253 del 27 de noviembre de 2008 "Por el cual se regula la productividad y competitividad y se dictan otras disposiciones"

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS (Detallados)

Coordinación Comité de Cooperación Internacional Departamental – Secretaria de Competitividad y Cooperación Internacional

Objeto Atender todas las solicitudes que se presenten en el Departamento de Córdoba, con lo referente a la Cooperación Internacional

Alcance Este procedimiento inicia con la recepción de las solicitudes de proyectos de Cooperación Internacional presentadas en el Departamento y finaliza con el envío de las solicitudes posterior a su estudio por parte del Comité de Cooperación Internacional-Departamental, a las Oficinas de Acción Social en la ciudad de Bogotá

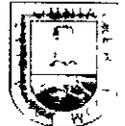
Análisis de la Revisión

Con el objeto de revisar la aplicación del procedimiento antes descrito se realizó entrevista al secretario de Competitividad en compañía de la funcionaria colaboradora en su secretaria, acto seguido se preguntó sobre cómo se desarrollaba la aplicación del procedimiento materia de la revisión, el cual no es seguido en su secuencia de actividades descritas en él, se hace la retroalimentación de sugerir su actualización en concordancia con el Departamento Administrativo de Planeación, dependencia de la cual es responsabilidad facilitar la actualización del interesado.

Descargo del Auditado

En la revisión se verificó que las actividades descritas del procedimiento no se aplican de acuerdo con lo establecido en el. El proceso PD-P12 Coordinación Comité de Cooperación Internacional Departamental, debe ser eliminado del mapa de procesos de la entidad debido a que el funcionamiento hoy en día de la cooperación internacional no da cabida a que la Gobernación actúe como receptor de solicitudes por cooperación internacional, lo cual es el objeto del procedimiento actual

La Secretaría de Competitividad y Cooperación Internacional se encuentra articulada con la Agencia Presidencial de Cooperación, por donde se canalizan muchas convocatorias de agencias internacionales y de otros países; con el Equipo Local de Cooperación -ELC- y con agencias de cooperación que directamente entran a los territorios a través de operadores y se procede a la divulgar a la comunidad cordobesa de la oferta que tienen las diferentes entidades, países, Ong's para la financiación de proyectos y cursos por dicha fuente de financiación. Asimismo, la Secretaría busca la financiación de proyectos propios de la Gobernación de Córdoba a través de convocatorias

 DEPARTAMENTO DI CORDOBA	FORMATO	CODIGO EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN 04
		FECHA 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 3 de 5

de cooperación, para lo cual no se podría establecer un procedimiento, debido a que cada entidad cooperante tiene sus propios procedimientos

Conclusión Oficina Control Interno

En atención a la Observación efectuada por este despacho, la Jefe de la Oficina de Control Interno en conjunto con el equipo auditor considera acertado el descargo en el sentido que el Procedimiento se debe eliminar del mapa de procesos de la entidad, debido a que el funcionamiento hoy en día de la cooperación internacional no da cabida a que la Gobernación actué como receptor de solicitudes por cooperación internacional

En tal razón se solicita a la Secretaria de Competitividad presentar en el Plan de Mejoramiento Interno, la eliminación del Procedimiento, ya que este, no se está aplicando.

El proceso de aplica en dos componentes. Competitividad y Cooperación

Estrategia Competitividad E Infraestructuras Estratégicas

Alianzas Estratégicas para la Competitividad y la Paz - Programa 1. Cooperación Internacional - Alianzas de Cooperación Internacional

Acciones internas de fortalecimiento para la cooperación internacional realizada, para la vigencia fiscal 2018 se programó una Acción, meta de resultado referente a las acciones internas para el fortalecimiento de la cooperación tenía como meta para el 2018 la realización de una acción, la cual fue cumplida

Adicionalmente gracias a la articulación con el Programa Mundial de Alimentos -PMA- se logró atender a través de bonos alimenticios a 2.773 personas correspondientes a 800 familias migrantes venezolanas Dichos bonos fueron entregados durante tres meses, cada uno por un valor de \$48.000, lo que indica una inversión de \$399.312 000

Alianzas Público Privadas, Córdoba Competitiva Meta de resultado: 100% de gestiones en alianzas público privadas fortalecido - Gestión para la Generación de Competitividad

Proyectos gestionados con alianzas público privadas implementados para el desarrollo competitivo del departamento, Meta programada para la vigencia fiscal 2018 – Un (1) Proyecto Si bien durante el 2018 no se logró el cumplimiento de la meta, se continuó trabajando desde la Administración Departamental con diferentes actores a nivel local, departamental y nacional en la proposición de proyectos de distinta naturaleza, tales como infraestructura, turismo, desarrollo agropecuario, logístico, portuario, etc

Análisis de la Revisión

durante el 2018 no se logró el cumplimiento de la meta,

 DEPARTAMENTO DL CORDOBA	FORMATO		CODIGO EC-P7-F3
	INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO		VERSIÓN 04
			FECHA 25/07/18
	PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL		PÁGINA 4 de 5

Descargo del Auditado

Respecto a este indicador es importante anotar que en el 2018 se había programado realizar las gestiones respecto a 1 proyecto estratégico con alianzas público privadas y no se logró la meta, sin embargo ello no quiere decir que este indicador no se hubiese cumplido con corte al 2018, pues para esta fecha el indicador tenía un avance del 57%. Es de anotar que este indicador se cumplió al 100% en lo corrido del 2019

Conclusión Oficina Control Interno

En atención a la Observación efectuada por este despacho, la Jefe de la Oficina de Control Interno en conjunto con el equipo auditor considera acertado el descargo en el sentido que si bien el indicativo en el año 2018 no se había cumplido, para el periodo fiscal 2019 si se cumplió con la meta del 100%; al tenor de la anterior consideración se da por levantada la observación

Contratos Paz para el Desarrollo de Córdoba - Meta de resultado: 100% gestiones en contratos paz para el desarrollo integral del Departamento de Córdoba - Desarrollo Regional y Subregional para el departamento de Córdoba

Realizar Una (1) gestión para la consecución de recursos de inversión privada y pública para el desarrollo de la región

Durante el 2018 se continuaron adelantando acciones internas preparativas para la firma del nuevo Contrato, tal como lo defina el nuevo gobierno nacional, para alcanzar esta meta se han desarrollo gestiones pero su objeto o meta de producto no se ha cumplido

Análisis de la Revisión

Para alcanzar esta meta se han desarrollo gestiones pero su objeto o meta de producto para el año fiscal 2018, no se ha cumplido

Descargo del Auditado

Este indicador tiene una programación del 25% por año, para tener un cumplimiento al 100% en el cuatrienio. Según el informe de gestión enviado a su dependencia, el indicador de contratos paz con corte al 31 de diciembre de 2018 tenía un avance del 75% cumpliendo al 100% con lo programado hasta la fecha

Conclusión Oficina Control Interno

En atención a la Observación efectuada por este despacho, la Jefe de la Oficina de Control Interno en conjunto con el equipo auditor considera acertado el descargo en el sentido que en el informe suministrado por la secretaria no aclara que la meta programada para cada vigencia fiscal es del 25%. Razón por la cual se conceptúa que la meta alcanzada es del 75% y no del 100%, cuando es correcto que en el 2018 su avance era del 75% y para el año 2019 se alcanzó el 100%, al tenor de la anterior consideración se da por levantada la observación.



FORMATO	CODIGO EC-P7-F3
INFORME AUDITORIAS DE CONTROL INTERNO	VERSIÓN 04
	FECHA 25/07/18
PROCESO EVALUACIÓN Y CONTROL	PÁGINA 5 de 5

OBSERVACIONES

PROCESO Y/O PROCEDIMIENTO	OBSERVACIONES
Coordinación Comité de Cooperación Internacional Departamental – Secretaria de Competitividad y Cooperación Internacional	El Procedimiento debe ser eliminado del mapa de procesos de la entidad debido a que el funcionamiento hoy en día de la cooperación internacional no da cabida a que la Gobernación actúe como receptor de solicitudes por cooperación internacional.
Carencia de Procedimientos que evidencien la aplicación y desarrollo de la Gestión	Crear uno o varios Procedimientos donde se identifique las actividades y documentos que evidencian el qué y cómo hacerlas Estableciendo su(s) responsables de su aplicación
Identificación de Riesgos	1.- Debilidad en objetividad y alcance de la gestión de la secretaria 2 - Generar impacto negativo por no cumplir las metas definidas en el Plan de Desarrollo y/o Plan de Acción, ocasionado por falta de asignación de recursos presupuestales

ANEXOS

- Documentación recopilada durante el proceso de Planeación de la Auditoria
- Documentación recopilada durante el proceso de Ejecución de la Auditoria – Informe de Gestión de la Secretaria
- Papeles de trabajo elaborados durante el proceso Auditor
- Archivos en medio magnéticos entregados por las diferentes dependencias y procesos auditados

Elaborado Por: Auditores y Personal de Apoyo

Nombre	Firma
Oscar Marino García Rodríguez	
María de Jesús Orrego Macea	María de Jesús Orrego Macea
Levis del Cristo Urzola de la Barrera	
Miguel Salgado Vergara	

Revisado y Aprobado Por:

Nombre	Fecha	Firma
Yenis María Manchego Roche	25-30/2019.	